

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **032**

Fecha: 27/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 004 1992 00575	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA POPULAR COOPERATIVA	BORIS OMAR MALDONADO VIDALES	Auto Interlocutorio Declarar sin prosperidad la oposición a la entrega. Devolver el depósito para cumplir con la entrega.	26/02/2020	1
54001 31 03 004 2011 00153	Ordinario	JUAN FERNANDO - CRUZ CONTRERAS	OMAIRA MENDOZA MORENO	Auto de Tramite Se pone en conocimiento oficio del Juzgado Quinto Civil del Circuito	26/02/2020	1
54001 31 53 003 2015 00094	Deslinde y Amojonamiento	HERMELINDA PUENTES PALACIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO VALLESTHER	Auto decide recurso Se ratifica providencia recurrida.	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2018 00013	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ	GRUPO GENARO VILLAMIZAR S.A.S.	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado a la demandada por diez días del avalúo. Se reconoce personería a apoderado de la demandante.	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2018 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN ALEXANDER - GAONA RIVERA	Auto ordena comisión Se comisiona para diligencia de secuestro.-	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2018 00116	Ejecutivo Singular	MARIA LEOPOLDINA ARENALES BAUTISTA	WILLIAN GIOVANY OCHOA TARAZONA	Auto de Tramite No hay lugar a correr traslado de las excepciones	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2019 00001	Ejecutivo Singular	VIVEROS MAQUINARIA S.A.S.	ORLANDO ARIZA ARIZA	Auto de Tramite Se pone en conocimiento oficio del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario.	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2019 00062	Ejecutivo Singular	FUTURFINANZAS S.A.S	JESUS URIEL QUINTERO URQUIJO	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado al demandado por diez días del avalúo.	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2019 00300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO LUNA JAIMES	DIANA TRUJILLO DUARTE	Auto Interlocutorio No tener en cuenta la notificación por aviso. Tener por notificada a la demandada por conducta conluyente. Comisionar para secuestro.	26/02/2020	1
54001 31 53 004 2019 00354	Tutelas	MARIA YAMILE CARRILLO DE JOYA	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	Auto de Impugnación de Tutela Auto concede impugnación.	26/02/2020	
54001 31 53 004 2019 00383	Divisorios	CARMEN BERNANDA - REDONDO GUERRERO	LUZ MARINA - BLANCO MUÑOZ	Auto de Tramite No se tiene en cuenta la notificación por aviso y se requiere a la parte demandante para que la haga nuevamente.	26/02/2020	1
54001 40 03 005 2019 01123	Tutelas	NANCY DEL PILAR - CORREA	PLANEACION MUNICIPAL DE CUCUTA	Auto admite Impugnación de Tutela Auto admite impugnación	26/02/2020	
54001 31 53 004 2020 00035	Ordinario	NIDIA ISABEL GITIERREZ HOMEZ	COMPAÑIA ASEGURADORA SBS SEGUROS DE COLOMBIA S.A.	Auto Rechaza Demanda Auto rechaza por falta de subsanación.	26/02/2020	
54001 31 53 004 2020 00052	Tutelas	MARTHA CONSUELO - PEREZ ESPITA	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL	Auto Admite y Avoca Tutela Admite - vincula - requiere a la parte demandante	26/02/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA
SECRETARIA